

Santiago, 05 de mayo de 2023

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

**FONDO DE INVERSIÓN ADV VIII
("FONDO")**

**Administrado por
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos**

En virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, por medio de la presente comunico en carácter de Hecho Esencial, respecto del Fondo, que en Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo, celebrada el día 4 de mayo de 2023, se acordó:

- a. Aprobar: la cuenta anual del Fondo, relativa a la gestión y administración del Fondo, y los estados financieros correspondientes.
- b. Ratificar que no se repartieron dividendos provisorios con cargo a los beneficios netos percibidos del ejercicio 2022.
- c. Designar como miembros del Comité de Vigilancia a doña Gabriela Cohen Nofal, María Angélica Armas Sáenz y María Macarena Lagos Jiménez;
- d. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia por la cantidad de 100 Unidades de Fomento;
- e. Fijar la remuneración del Comité de Vigilancia en la cantidad de 15 Unidades de Fomento por cada sesión a la que asistan con un tope máximo de 5 sesiones al año;
- f. Designar como auditores externos a HLB Surlatina Chile; y
- g. Designar como valorizadores independientes a Analytics Lab para valorizar las inversiones del Fondo.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS